

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5481** UNIDAD EDITORIAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Unidad Editorial, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en el domicilio social sito en Madrid, avenida de San Luis 25, el próximo día 20 de abril de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de abril de 2010, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas con sus sociedades dependientes de Unidad Editorial, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de los correspondientes informes de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Acuerdo de fusión entre Unidad Editorial, S.A. (sociedad absorbente) y Recoletos Cartera Internacional, S.A. Unipersonal (sociedad absorbida).

Quinto.- Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales. Introducción de un nuevo artículo 19 bis en los estatutos sociales.

Sexto.- Aprobación de la retribución de los Administradores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta General, esto es, los documentos relacionados con el acuerdo de fusión, la modificación estatutaria, las cuentas anuales, los informes de gestión y los informes de los auditores, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Madrid, 5 de marzo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A100018079-1